

**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NAVALES Y OCEÁNICOS
CELEBRADA EL DÍA 19 DE MARZO DE 2024**

Asisten:

DECANA Dña. Pilar Tejo Mora-Granados – TELEMÁTICA
VICEDECANO D. Rafael de Góngora Escrivá de Romaní – TELEMÁTICA desde las 19:30 h

DECANOS TERRITORIALES:

ANDALUCIA: D. Rafael Calderón – TELEMÁTICA desde las 19:42 h
ASTURIAS Dña. Gala Concepción Raba – TELEMÁTICA
BALEARES D. Rafael Velasco Fernández - TELEMÁTICA
CANARIAS: D. José Antonio Romero Bernabéu – TELEMÁTICA
CANTABRIA: D. Juan Luis Sánchez Echevarría - TELEMÁTICA
CATALUÑA: D. Jose María Sánchez Carrión – PRESENCIAL
GALICIA: D. Jorge Dahl de Sobrino - TELEMÁTICA
MADRID: D. Rodrigo Pérez Fernández – NO ASISTE. DELEGA EN Dña. PILAR TEJO
MURCIA: D. José Ubaldo Dégano Guillén – NO ASISTE
PAÍS VASCO: D. José Luis Grijalvo López- TELEMÁTICA
VALENCIA: Dña. Mercedes de Juan Muñoyerro – NO ASISTE. DELEGA EN D. JORGE DAHL

VOCALES D. Juan José Sánchez Ríos - TELEMÁTICA
D. Mario Fominaya Martín – NO ASISTE
D. Carlos Sánchez Plaza – TELEMÁTICA

DIRECTOR DE GESTIÓN: D. Javier Molina Grijalba - PRESENCIAL

INVITADOS: D. Diego Fernández Casado - TELEMÁTICA
D. Jorge J. Calvar Moya - PRESENCIAL

Se celebra la reunión de la Junta de Gobierno el día 19 de marzo de 2024 a las 19:30 horas bajo la presidencia de la Decana, **Dña. Pilar Tejo Mora-Granados**, en la sede del **Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos, calle Castelló, 6-6º - 28001 Madrid**. Toda la documentación puede ser consultada en la carpeta de **ONEDRIVE** correspondiente:

https://acingnavalyocean-my.sharepoint.com/:f?personal/oficinacoim_ingenierosnavales_org/ElnDNHMR2sJAnYNJfgy32CIBhEIRGOjUAXl1KwPHgHKpA?e=waB3ko

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación formal del acta de la reunión anterior
2. Ratificación de acuerdos comisiones permanentes
3. Altas y bajas
4. Elecciones a vocal de libre elección
5. 5. Fundación Ingeniero Jorge Juan. Burofax remitido por Dña. Silvia Oriola y recibido el 26/02/2024
6. Asuntos varios. Otros asuntos varios
7. Ruegos y preguntas. Fecha próxima reunión

Se da la bienvenida a D. Rafael Velasco como Decano de la Delegación Territorial de Baleares

Antes de comenzar se recuerda a los colegiados fallecidos D. Jesús Martínez Cebrián y D. Guillermo Romero Caramelo.

1. Aprobación formal del acta de la reunión anterior

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad

2. Ratificación de acuerdos comisiones permanentes

ACUERDO

Se ratifican los acuerdos por unanimidad:

- Solicitudes de alta

Comisión Permanente COIN 08/03/2024

ALTAS COLEGIADOS DE NUMERO					
Nº	Nombre y Apellidos	DT	Categoría	Observaciones	Fecha de Alta
3527	Mario Cano Arenas	Cataluña	Colegiado de número		08/03/2024
3528	Jose Luis Ortín Montesinos	Murcia	Colegiado de número	Asociado de número	08/03/2024

- Presentar un recurso Contencioso Administrativo al Real Decreto 119/2024, de 30 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 543/2007, de 27 de abril, por el que se determinan las normas de seguridad y de prevención de la contaminación a cumplir por los buques pesqueros menores de 24 metros de eslora (L), para incluir un régimen especial aplicable a la pesca de túnidos, sin tener en cuenta el Dictamen Número de expediente: 848/2023 (TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA), dado que la redacción actual del RD puede dar lugar a intrusismo de los Ingenieros Técnicos navales, que a nuestro entender no tienen competencias en el estudio completo de la estructura de un buque, si no para elaborar informes aislados de la misma.

3. Altas y bajas

Solicitudes de alta COIN:

1. Victor Collazos: solicitud 05/02/2024.
2. Fernando Llopis Torija-Gascó: solicitud el 04/03/2024 (sin mutualidad) excolegiado nº 1060.
3. Oussama El Yusufi Benich: solicitud el 05/03/2024.
4. Alvaro González Castellano: solicitud el 07/03/2024.
5. Santiago Conde: solicitud el 19/03/2024.

Solicitudes de baja COIN:

1. Jesús Bonmatí Fernández, 2278, solicitud 07/02/2024.
2. Amancio Gonzalez Romero, 1737, solicitud 01/03/2024.
3. Natalia Muñoz Badillo, 3503, solicitud 07/02/2024.

Solicitudes cambio de Delegación Territorial:

1. Eduardo Alvarez, 2102. Asignación DT Cantabria.

2. Maite Mejide Montes, 2955. Delegación Territorial Galicia a Delegación Territorial País Vasco.
3. Adrián Coronado, 3406. Delegación Territorial Madrid a Delegación Territorial Murcia.
4. Pablo Pardo, 3104. Delegación Territorial Ferrol a Delegación Territorial Bilbao.

ACUERDO

Se comunican a título informativo y se aprobarán las altas en la próxima reunión una vez comprobada la documentación.

4. Elecciones a vocal de libre elección

ACUERDO

Acuerdo por unanimidad:

- Convocar elecciones para 2 vocales de libre elección. Uno por el periodo restante correspondiente a Dña. Begoña Vilar y el otro por 4 años.
- Preparar la convocatoria para celebrar la Junta General Extraordinaria junto con la Junta General Ordinaria de junio de 2024.

5. Fundación Ingeniero Jorge Juan. Burofax remitido por Dña. Silvia Oriola y recibido el 26/02/2024

D. José María Sánchez Carrión solicita que conste en acta las manifestaciones enviadas en ese mismo acto por escrito, en el Anexo I.

Dña. Pilar Tejo Mora-Granados y D. Diego Fernández Casado, solicitan que conste en acta las manifestaciones del texto remitido por el asesor legal, D. Gonzalo Clemente, en el Anexo II.

D. Rafael Velasco solicita que conste en acta las manifestaciones enviadas en ese mismo acto por escrito, en el Anexo III.

ACUERDO

Se aprueba encargar al despacho Cuatrecasas un informe sobre las acciones que se deberían llevar a cabo derivadas del burofax remitido por la Directora de la Fundación Ingeniero Jorge Juan a los miembros de la Junta de Gobierno del COIN y a los miembros de la Junta Directiva de la AINE. Se prevé que haya que hacer una investigación independiente al respecto. El contenido del informe se presentará a la Junta de Gobierno del COIN y Junta de Gobierno de AINE para su discusión y toma de decisiones que procedan. Se aprueba con los votos en contra de D. José María Sánchez Carrión, D. Jorge Juan Calvar Moya y la abstención de D. Rafael Velasco.

D. Jorge Calvar, solicita que conste en acta en este punto las manifestaciones enviadas en ese mismo acto por escrito y que aparecen también en el acta de la Junta Directiva de 19 de marzo de 2024, que aparecen en el ANEXO IV.

6. Asuntos varios. Otros asuntos varios

ACUERDO

Revocar los poderes conferidos a D. Pere Antonio Noguera Artigues, D. Rafael Velasco Fernández y D. Carlo Pietro Bomparola Mellado, según escritura otorgada ante Notario de Madrid Dª Eva Mateo y González el día dos de marzo de dos mil veintiuno con el número ciento sesenta y ocho de su protocolo.

Conferir poder tan amplio como en derecho sea necesario a favor del Decano Territorial en Islas Baleares

D. Rafael Velasco Fernández, D.N.I.: 43095611 M, Martín Costa, 2-30 Izda., 07013 Palma de Mallorca (Islas Baleares), a favor del Vicedecano Territorial D. Pere Antoni Noguera Artigues, D.N.I.: 43155817C Carrer Orient 47, 07620 Llucmajor (Islas Baleares); y a favor del Secretario Territorial D. Carlo Pietro Bomparola Mellado, D.N.I.: 47256336F, acceso A, 1 OC, 07817 Sant Jordi de Ses Salines (Islas Baleares), para que dos de ellos mancomunadamente, entre sí, o cualquiera de los anteriores mancomunadamente con cualquier otro apoderado del COIN, puedan actuar en nombre y representación del COIN, según las facultades expresadas en el certificado aprobado.

7. Ruegos y preguntas. Fecha próxima reunión

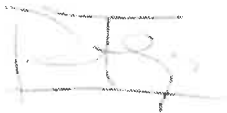
Solicitar propuestas de póliza de Salud a AEGON o similar para ver el posible interés para los colegiados. Solicitar 3 alternativas.

Sobre el asunto de las direcciones de obra de buques extranjeros en España. Se pregunta si se va a hacer algo al respecto. El tema se mencionó en la reunión con el nuevo Director General de Marina Mercante, quedando pendiente de una nueva reunión para comentar este y el resto de temas.

Sin más asuntos que tratar se informa de que la próxima Junta de Gobierno tendrá lugar de forma tentativa el 22 de abril de 2024. Se levanta la sesión a las 20:58 h.

Madrid a 19 de marzo de 2024

VºBº La Decana



Pilar Tejo Mora-Granados

El Director de Gestión



Javier Molina Grijalba

ANEXO I

- *"Ruego que conste en acta que doy por incorporado todo lo que dije en mi último correo"*
- *"¿Me gustaría saber legalmente, quién es el responsable de la recepción de la correspondencia dirigida a cada uno de los miembros de las Juntas de Gobierno y Directiva? Y quiero saber si la decisión de no remitir dicha correspondencia, en el caso de los burofaxes enviados por la Directora de la Fundación, ha sido de dicho responsable o ha actuado bajo las ordenes de otra persona y en su caso quiero saber quien. El interceptar o dilatar correspondencia de otros creo que es un delito penal."*
- *"Parece al menos inapropiado, que tanto la Sra. Tejo como el Sr. Fernández se arroguen unos poderes míos para contestar amenazando a la Sra. Oriola por solicitar amparo ante estas Juntas. Lo cual podría suponer que yo me convierta en cómplice de un presunto delito de acoso, cuando a mi nadie me ha pedido permiso para emitir dicha contestación y en caso de que se hubiera votado, habría hecho constar mi voto en contra y habría pedido que se reflejara mi oposición en la propia contestación, lo que me exoneraría de posibles consecuencias penales."*

[Handwritten signature]

ANEXO II

- *"Hablar de "interceptar la correspondencia" (con posible tipificación penal) cuando el texto se ha remitido a un órgano colegiado y el mismo todavía no se ha reunido, entiendo que está completamente fuera de lugar. Máxime cuando además el mismo texto ha sido enviado por la remitente vía mail a todos los miembros de la Junta Directiva."*
- *"Tratar de deducir y mencionar posibles consecuencias penales de lo anterior no parece que pueda conciliarse con el principio de buena fe que debería presidir la relación entre los asociados."*

HH
RP

ANEXO III

PARA CONSTAR EN ACTA

...

...

Solicitar que conste en acta que:

Votación de abstención, deseando que conste en acta que se entiende que todo informe que se solicite es por y para las juntas, no para las personas.

Agradecer un e-mail de confirmación de este correo electrónico.

Gracias.

Un saludo,

RAFAEL VELASCO FERNANDEZ

HH-14

ANEXO IV

RE: Convocatoria Junta Directiva el 19 de marzo de 2023, a las 18:00 horas

Solicito que conste en esta acta la ID, en lo relativo punto 8. Fundación Ingeniero sobre el oparado acciones a tomar:

- El Vicepresidente vota en contra de solicitar informe sobre el asunto (según el texto que se detalla en el acuerdo recogido en acta) por lo siguiente:
El informe se solicita al Despacho Cuatrecasas a propuesta de parte, lo cual puede sesgar el procedimiento desde origen por lo cual se ha de establecer previamente la manera de decidir el despacho de abogados para asegurar la limpieza del procedimiento.

Un saludo,
Jorge I. Caivar